



A : **ROSA MARIA JOSEFA NOLTE MALDONADO**
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : **SOLEDAD MUJICA BAYLY**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : Solicita declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la Festividad en honor a la "Santísima Virgen de Cocharcas de Julcamarca" del distrito de Julcamarca, provincia de Angaraes, región Huancavelica.

Referencia : **A.** Oficio N° 000021-2021-DPI/MC (12/OCT/2021)
B. Proveído N° 003177-2021-DGPC/MC (03/JUN/2021)
C. Expediente N° 47846-2021 (02/JUN/2021)
D. Oficio N° 096-2021-MDJ/A (01/JUN/2021)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento **D)** de la referencia, presentado por casilla electrónica con el documento **C)** y derivado al despacho de esta Dirección con el documento **B)**, mediante el cual el señor Wolker Paul Flores Ccencho, alcalde de la Municipalidad Distrital de Julcamarca, solicitó la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la *Fiesta patronal en honor a la Santísima Virgen de Cocharcas de Julcamarca*, en la provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica, adjuntando un expediente técnico elaborado por el señor Rolando Sayas Laurente y autorizando este mismo para realizar todas las coordinaciones relacionadas con el proceso.

Esta Dirección realizó una revisión preliminar del expediente técnico presentado, encontrando que cumplía con los requisitos documentarios establecidos por la Directiva N° 003-2015-MC. Sin embargo, también se identificaron múltiples secciones en las que se aludía a la realización de corridas de toros. Así, mediante el documento **A)** de la referencia, se solicitó información complementaria y sustento visual que describiese con mayor nivel de detalle y precisión las corridas de toro señaladas en el expediente.

En respuesta, mediante correo electrónico enviado el pasado 26 de noviembre de 2021, el señor Rolando Sayas Laurente hizo llegar en adjunto una Declaración Jurada suscrita por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Julcamarca, así como otras autoridades del distrito. En este documento se señala expresamente que las corridas de toros que se realizan consisten en el *toro pukllay*, y que no involucran la participación de toreros profesionales ni tampoco actos de crueldad y sacrificio de animales. Adjunto al mismo correo se incluyeron también un total de seis (06) fotografías relacionadas al *toro pukllay* y el conjunto de elementos festivo rituales relacionados al mismo.

Una vez atendidas las observaciones, la revisión del expediente técnico para la declaratoria de la *Festividad patronal en honor a la Santísima Virgen de Cocharcas de Julcamarca* fue encargado a Walter Robin Vilcapaza, antropólogo y analista de esta Dirección, con la supervisión de Pablo A. Molina, especialista en procesos de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación. Finalmente, una versión preliminar de este informe fue validada por la comunidad de portadores de la expresión, como consta en el acta que se incluye a modo de anexo.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Julcamarca es uno de los doce distritos de la provincia de Angaraes, ubicada al este del departamento de Huancavelica. Limita al norte con el distrito de Caja de la Provincia Acobamba, al Sur con el distrito de San Antonio de Antaparco, al Este con la provincia de Huamanga (Ayacucho) y al Oeste con los distritos de Seclla y de Congalla. Conforman la cuenca del río Mantaro, sub cuenca del Urubamba, micro cuencas de



los ríos Huarancayoc, Sallac y Cachi. Su territorio se localiza en las estribaciones orientales de la cordillera occidental y está compuesto de valles y quebradas con fuertes pendientes en su parte baja, además de llanuras y cumbres en las partes altas, correspondiendo a las regiones naturales Quechua y Suni.

Se ubica a 58 km. de la ciudad de Ayacucho y a 140 km de la capital departamental de Huancavelica. Debido a esta proximidad con Ayacucho, ha desarrollado históricamente un vínculo comercial, social y político más activo que con la ciudad de Lircay, capital de la provincia de Angaraes. Julcamarca desarrolla una economía de autoconsumo cuyo excedente se comercializa en las ferias del mismo distrito, en la feria de Secclla,¹ y en la ciudad de Lima. De acuerdo a los resultados de los *Censos Nacionales 2017* realizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, la población censada ascendía a 1736 personas. Partiendo de la misma fuente, el 91,53% de la población censada se autoidentificó como quechua, y el 70,1% señaló al quechua como su lengua materna. Cabe señalar que al interior del distrito de Julcamarca se localizan siete comunidades campesinas: *Anccara Ccahua*, *Anchacuay*, *Arcuella*, *Buena Vista*, *Manyacclla*, *Sañocclla Huacacclla* y *Yoraccocha*. Mientras que la capital distrital se encuentra dividida en dos barrios: *Mitmaq*, o parte arriba; y *Anccara*, o parte abajo.

Desde su creación como distrito en 1857, a través de la *Ley Transitoria de Municipalidades*, Julcamarca fue el centro político y administrativo del sur de Angaraes. Sin embargo, entre las décadas de 1940 y 1950 tuvo lugar la creación de los distritos de Congalla (Ley N° 9368, 1941), San Antonio de Antaparco (Ley N° 12101, 1954), Secclla (Ley N° 12291, 1955), Santo Tomás de Pata (Ley N° 12310, 1955), Chincho (Ley N° 13264, 1959); lo que debilitó su importancia política y económica.

Hacia el siglo XVI, Angaraes fue repartimiento de Huamanga y contaba con cuatro mil tributarios; las minas de mercurio más importantes estaban allí y demandaban mano de obra diversa (mitayos y jornaleros), productos y bienes manufacturados². El consumo de alimentos que demandaba una alta población concentrada, estimuló el cultivo de granos y la provisión de carnes, propiciando la concentración de tierras.

Con anterioridad a la expansión Inca, el actual territorio de Angaraes estuvo ocupado por ayllus de origen Chanca denominados *Anqaras*, quienes a su vez se dividieron territorialmente en dos mitades: *Hurin anqara* compuesta por los curacazgos *Asto* y *Chaka* y que comprendió los actuales pueblos de Moya, Vilca, Cuenca y Conaica; y los *Hanan anqara* que ocuparon territorios limitantes con el actual Ayacucho. Estos últimos, como señala el antropólogo Rommel Plasencia, fueron reasentados tras la conquista Inca y reemplazados por mitimaes generalmente chancas y cajamarcas, generando un reordenamiento étnico y territorial.³ La evidencia de ello es que, muchas comunidades del valle de Lircay, como Callamarca o Huanca Huanca poseen barrios con el nombre "Cajamarca" y en Julcamarca los dos barrios se denominan *Mitmaq* y *Anccara*,⁴ produciéndose en la zona una mayor complejidad multiétnica. Al respecto, Raimondi, en su visita realizada en 1862 a Julcamarca, refiere que la desigualdad de las torres de la iglesia se debía a la competencia de los dos barrios que las construyeron.

El periodo de violencia política que asoló al país significó en Julcamarca un gran desplazamiento de su población hacia las ciudades, especialmente de sus antiguas élites locales, reconfigurándose su tejido social y político interno, además de la destrucción de sus medios productivos. El retorno de su migrantes producida la pacificación, no volvió a reconstruir los antiguos tejidos políticos.

La iglesia de San Juan Bautista de Julcamarca, refiere el historiador José Antonio Del Busto, se construyó a fines del siglo XVII y su portada sería de la siguiente centuria, afirmado ello en base a que la parte alta posee insinuaciones rococós junto al nicho central. Las columnas de ambos cuerpos, son salomónicas; sus

¹ WIENER BRAVO, Elisa Municipios, poder y nuevas élites locales: el caso de las revocatorias en los distritos de Julcamarca y Congalla. En Perú: El problema agrario en debate. Sepia X /Seminario Permanente de Investigación Agraria—Lima, SEPIA, 2004. 574 pp.

² PLASCENCIA, Rommel. Conflictos en la sociedad regional. *Revista Antropológica*, ISSN 0254-9212, Vol. 15, N° 15, 1997, págs. 135-150

³ PLASCENCIA, Rommel. Conflicto y reciprocidad en los pueblos andinos. El caso de Angaraes. *Investigaciones Sociales*, Año III, Número 4, 1999, págs. 185-186.

⁴ Ibid.



torres y campanarios son sencillas, aun así, el templo es grave, con algo de grandeza pasada y mucho del barroco seiscentista.⁵

Aunque existen diversas propuestas sobre la toponimia de Julcamarca, es importante considerar la inscripción en el Tabernáculo del templo que dice: "HISO DORAR ESTE TABERNÁCULO I ACABAR SU OBRA A TODA COSTA I EXPENSAS DEL DOCTOR JUAN DE CONTRERAS TELLO DE ZAIAS I ESLAVA SIENDO CURA DE ESTE BENEFICIO DE SAN JUAN DE SULLCAIMARCA. AQUERDENSE DE ROGAR Y PEDIR A DIOS NUESTRO SEÑOR POR EL. AÑO DE 1674". Dicho termino de Sullcaimarca, haría referencia a una región hermana menor, con posibles interpretaciones en quechua o aimara.

La Virgen de Cocharcas de Julcamarca, es una advocación mariana, derivada del culto que se generó con posterioridad a 1598 en torno a la Virgen de Cocharcas, ubicada en la provincia Chincheros, departamento de Apurímac. Cabe señalar que la *Festividad de la Virgen de Cocharcas* del distrito de Cocharcas, provincia de Chincheros, departamento de Apurímac, fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación en 2009 a través de la Resolución Directoral Nacional N° 1320/INC-2009, en la cual se recoge los relatos de origen de este importante culto así como el rol jugado en su establecimiento y difusión por la figura histórica de Sebastián Martín Asto, residente de Cocharcas quien sería llamado posteriormente Sebastián Quimichu ("cargador de la imagen").

Los devotos de la Virgen de Cocharcas, en el propósito de difundir su culto, adquirieron dos réplicas de la Virgen (La *Reina Grande* y La *Reina Chica*). Fueron los "quimichus", seguidores de Sebastián Martín, quienes, desde entonces, llevan por los pueblos las imágenes de las dos *Reinas Misioneras*. Esta práctica, ha difundido el culto más allá de sus ámbitos originales, manteniendo una tradición colonial que sigue las rutas existentes desde la época prehispánica⁶, por este lugar estratégico pasa el tramo del Qhapaq Ñan que une Vilcashuamán, Abancay y Cusco.

Esta devoción, promocionada por jesuitas, agustinos y franciscanos, se expandió por la sierra central, instaurándose nuevos santuarios y advocaciones en el Perú y fuera del país. Su fama de "milagrosa" interesó a los Pontífices León XI, Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Clemente XIV, Pío IX, quienes concedieron privilegios a través de bulas.

Sobre el culto a la Virgen de Cocharcas del distrito de Julcamarca, no existe precisión sobre la fecha de su inicio, la tradición oral más difundida señala que se habría dado durante la construcción del templo San Juan Bautista de Julcamarca en 1674, período en que se habrían generado muchas réplicas de la Virgen, producto de la difusión impulsada por los "quimichus" en sus peregrinajes por toda la región, sin embargo no existen referencias que sustenten esa afirmación; igualmente no existe estudios sobre la caracterización de la imagen que motiva ese culto, consecuentemente no se conoce su procedencia, ni fecha de confección. Su imagen en bulto representa a una Virgen erguida que lleva en la mano izquierda al Niño Jesús, su estructura es de maguey y la superficie empastada; tiene incrustaciones de ojos de vidrio, su indumentaria tiene diversas aplicaciones bordadas, grecas y flecos dorados y plateados según sea su tenida.

La *Festividad de la Virgen de Cocharcas de Julcamarca*, tiene como día central el 8 de septiembre, día que se celebra la Natividad de la Virgen María. Son responsables directos de su organización los *mayordomos*; uno por cada barrio o parcialidad: *Mitmaq* o *Uray parte* y *Anccara* o *Ccanay parte*. Estos se renuevan cada año, contando cada uno con un *guión* y un *obligado* como asistentes. Los *mayordomos* son una pareja de esposos que asumen el cargo voluntariamente el 8 de septiembre. Entre sus funciones destaca realizar los *wayta wafay* o arreglos florales hasta en cinco fechas a lo largo del año, todas ellas alrededor de la imagen de la Virgen de Cocharcas de Julcamarca.

⁵ Del Busto Duthurburu, José Antonio, La Arquitectura Barroca de "VANCA VELICA". Boletín del Instituto Riva-Agüero No. 16 PUCP (1989). El Seiscentismo, hace referencia a los años 1600, en que el arte barroco se caracterizó, entre otros rasgos, por la riqueza abusiva de metáforas sorprendentes, el uso exagerado de cultismos y la complejidad sintáctica.

⁶ INC. Resolución Directoral Nacional N° 1320-2009



Los *guiones* son devotos que asumen el cargo de forma voluntaria y están encargados de confeccionar los distintivos *killis*, estructuras triangulares de carrizo forradas con tela blanca empleadas para acompañar las acciones festivas, así como de preparar un convido el día central de la festividad. Los *obligados* también son cargos asumidos de manera voluntaria, encargándose de contratar a dos músicos de *waqrapukus*⁷ para hacer el denominado *recojo de devisas* el 9 de setiembre, conseguir los toros que participarán en la corrida de toros de esa fecha, y ofrecer el respectivo convido a los participantes de la festividad.

Además de estos cargos, destacan otras personas designadas por los mayordomos para cumplir funciones específicas durante el desarrollo de la festividad. Es el caso de los *despensereros*, encargados de administrar los alimentos e insumos a ser empleados durante las celebraciones; las *cocineras*, encargadas de elaborar los platos típicos y alimentos que serán consumidos; las *chicheras*, encargadas de ofrecer bebida a todos los participantes y visitantes; y los *contra maisus*, encargados de proveer todo lo que requieran a las bandas de músicos contratadas por los mayordomos. Por último, se llama *kuyaq*, *partidarios* o *público partidario* a los pobladores de cada parcialidad que acompañan a sus mayordomos y cargos durante las celebraciones.

Las bandas de músicos que contratan los *mayordomos*, las mismas que suelen tener entre 20 a 30 integrantes y son traídas desde Huancayo, Ayacucho o Huarochirí y ejecutan música tradicional referida a la festividad como la danza de los negritos y diversas melodías como marchas y dianas con las que amenizan el proceso festivo.

El primer *wayta watay* se realiza el día 31 de octubre en la noche con el rezo del Rosario y al día siguiente 01 de noviembre se desarrolla una misa luego de lo cual habrá un convite general y brindis. El segundo domingo de noviembre se realizará el *tullu pallay*, recojo de huesos en el cementerio. Al mediodía, al repique de campanas de la iglesia, los feligreses se concentran en el Cabildo del Cementerio, donde los *mayordomos* les ofrecen coca, cigarros, chicha de jora y aguardiente, elementos rituales que preparan y protegen a los participantes para la actividad; ya reunidos proceden a realizar el recojo de huesos peinando todo el cementerio. Estas afloraciones óseas se producen por acción de lluvias u otros fenómenos. Los huesos desperdigados en el cementerio impiden el descanso de las almas y, al ser recogidos por la población, se da a éstas la posibilidad de reposar y descansar en paz⁸. Los huesos colectados se entregan a los *mayordomos* en las afueras del cementerio, colocándose en una caja, donde son velados, luego se realiza una liturgia por el sacristán, procediéndose a enterrar la caja con los huesos. Los *mayordomos* invitan a sus domicilios donde agasajan a los concurrentes con *patachi*; un caldo a base de trigo pelado, carne de cerdo, cordero y verduras.

El segundo *wayta watay*, se realiza en vísperas de Navidad con la misa de gallo, el rezo del Rosario y el convite a los asistentes por los *mayordomos*. El tercer *wayta watay* se realiza en febrero, en jueves de comadres; en las viviendas de los *mayordomos* se ofrecen comidas típicas para luego dirigirse a la iglesia a realizar el arreglo floral y participar de la Misa en Honor a la Santísima Virgen de Cocharcas de Julcamarca. El cuarto *wayta watay* se realiza el 25 de marzo, celebrando la Encarnación de la Virgen, con celebración de misa y convite por los Mayordomos. El quinto y último *wayta watay*, se realiza en el mes de abril.

El *yantayakuy*, realizado entre julio y agosto, consiste en preparar la leña que requerirán para la festividad los *mayordomos*, *obligados* y *guiones*, para lo cual convocan a familiares, amigos y compadres. El día programado se dirigen a los campos donde, con antelación, han identificado árboles que derribarán y trozarán, compartiendo previamente coca y aguardiente. En un ambiente de ritualidad se procede a derribar los árboles estableciéndose una jerarquía entre las personas que tienen mayor experiencia y vitalidad, quienes se encargan de las partes más gruesas de los árboles, y el resto de los asistentes que se hacen

⁷ El instrumento musical conocida como waka waqra, waqra o waqrapuku fue declarada como Patrimonio Cultural de la Nación mediante la Resolución Viceministerial N° 072-2013-VMPCIC-MC.

⁸ Perlacios, Elber. El Tullupallay, expresión de vigencia de la identidad cultural tradicional en Julcamarca- Huancavelica. Tesis para optar el Título de Antropología. UNSCH. 2016



cargo de las partes delgadas. Durante la faena se entrega hojas de coca para *chacchar* a los asistentes, acto denominado *qallari akuy* o *misquipa akuy*.

Al medio día se realiza el acto ritual del *jatun chaupi akuy* consistente en un brindis con *upitu*, combinación de chicha de jora bien fermentada con *machka* o harina de maíz amarillo y kiwicha tostada. Por la tarde las mujeres entonan *qarawis*, tradicionales cánticos quechuas referidos al *yantakuy*. Luego, se traslada la leña rajada a la casa del *mayordomo*, donde este ofrece un gran convite consistente en *roqro*, sopa tradicional preparada a base de arvejas con abundantes verduras y carne, para reponer la energía y agradecer por el esfuerzo realizado. Al día siguiente, luego de haber celebrado y festejado, se realiza el *uma qampi* o *cura cabeza* consistente en el convite del tradicional *mondongo* por parte del *mayordomo*, para luego continuar con el traslado hacia su casa de la leña sobrante del día anterior, culminando así el *yantakuy*.

Las novenas se realizan desde el 26 de agosto al 06 de septiembre. Con antelación al inicio de estas, los *mayordomos* de cada barrio preparan chicha en cantidades no muy grandes (*taksa aqakuy*), para acompañar a cada *novenante* durante los nueve días de actividades litúrgicas. Además, contratan a dos músicos "quimichus"; un tamborero y el otro chirisuyero, quienes cada mañana saludan con su música a la Virgen y por la noche acompañan a los *novenantes*. Estos músicos provienen de Andahuaylas o de la provincia de Víctor Fajardo en Ayacucho.

Los *novenantes* son devotos que asumen el costo de las liturgias en alguno de los nueve días previos a la festividad central, quienes ofrecen previamente algún *convite* tradicional a sus *partidarios* como el *roqro* o *patachi*. Tras esto, se dirigen a la iglesia portando el *away* o arreglo de forma cuadrada o rectangular, hecha con una estructura de maguey adornado con flores. Sus acompañantes llevan flores y velas, acompañados de los músicos *quimichus* y anunciado su avance con salva de cohetes. Los *novenantes* de ambos barrios, *Mitmaq* y *Anccara*, compiten por llegar primero a la iglesia. En la iglesia participan de la liturgia ofrecida por las hermanas misioneras de la Congregación Jesús Verbo y Víctima.

El 4 de septiembre se realiza el *jatun aqakuy* o preparación de chicha en mayor cantidad por los *mayordomos* de ambos barrios, se preparan dos tipos de chicha: de maíz germinado y de molle. El día previo a la víspera los *mayordomos*, *quiones* y *obligados* de cada barrio levantan en sus viviendas la *ramada*, usando palos y ramas de eucaliptos, donde ubican una mesa. Este será el espacio ritual donde recibirán a sus visitantes y se producirán libaciones rituales.

La víspera de la Festividad se inicia con la recepción de la banda de músicos por los *taripaku*, encargados de alcanzar a la banda de músicos en el lugar denominado *Checcocruz*, desde donde se realiza la entrada de los músicos ejecutando melodías; en el lugar de *Capillapampa*, se produce el encuentro de los *mayordomos* con sus músicos, quienes son agasajados con chichas de jora y molle y les sirven el *upitu*, comida ritual, combinación de chicha de jora y harina de maíz amarillo, *machka*. Luego, presididos por sus correspondientes *mayordomos*, se dirigen al templo, a saludar a la Virgen de Cocharcas de Julcamarca con música de marchas y dianas. Posteriormente visitan a autoridades, instituciones públicas y privadas, a sus *obligados* y *quiones*; terminado los saludos, se dirigen a la vivienda de sus respectivos *mayordomos* a disfrutar el almuerzo.

Por la tarde, en la vivienda de cada *mayordomo*, estos y sus *partidarios* elaboran un *away* y ramos de flores. Además, se presenta el *obligado* con sus *waqrapukus* quienes acompañaran durante toda la festividad. Al final de la tarde, los *mayordomos* de ambos barrios, con músicos y *partidarios*, se trasladan a la iglesia llevando vestidos para la Virgen, el *away* y ramos de flores. Una vez ahí, una persona encargada conocida como *tronero* preparará el anda de la imagen y el arreglo floral que la acompañará durante la procesión del día siguiente.

Los *mayordomos* de cada barrio y sus músicos, visitan a su correspondiente *guion*, quien es el encargado de armar los *killis*; estructuras triangulares de carrizo forradas con tela blanca, sujetas a un palo, por donde se las transporta, son de dos tipos: el *qullqui killi*, adornado con monedas de plata, juguetes y cucharas y



el *tanta killi*, adornado con panes de diferentes formas. Estos elementos acompañan todos los actos litúrgicos de la festividad.

Los familiares de los *guiones* son los encargados de portar los *killis* flanqueando a los mayordomos, toda la comitiva se dirige a la iglesia a participar del Rosario. Luego, cada *mayordomo*, acompañado de sus *guiones* y *obligados*, se dirige a su vivienda, a la cena de víspera para luego retornar a la plaza a participar de la quema de castillos, globos aerostáticos, bombardas, y contrapunteo alterno de los músicos de *Mitmaq* y *Anccara*, quienes ejecutan marineras, huaynos, valeses, caporales, sayas, salsas, cumbias, dianas, entre otros. Los *mayordomos* ofrecen ponche y pan a la concurrencia.

A las diez de la mañana del día central, los *mayordomos* de cada barrio junto a sus *partidarios* y al son de una marcha ejecutada por sus músicos, pasan a recoger a sus *guiones* para luego dirigirse hacia la iglesia para participar de la Misa de Fiesta, luego de la cual se produce la procesión de la Virgen. El anda de la Virgen recorre la plaza de Julcamarca, flanqueada por los *killis* llevados por los familiares de los *guiones* de ambos barrios y acompañada por marchas ejecutadas por las bandas de músicos. En las cuatro esquinas de la plaza de armas el sacerdote detiene la procesión para rezar y bendecir a los presentes, culminando la procesión con el retorno de la imagen al templo.

Los *guiones* de ambos barrios invitan a sus respectivos *mayordomos* y acompañantes a sus viviendas, donde los agasajan con almuerzo, ofreciendo a todos los concurrentes platos típicos como el *patachi* o *roqro* de alverja, luego se brinda con las chichas y otras bebidas.

Después del convido, en el frontis del templo se realiza la elección de *mayordomos* para el año siguiente, la inscripción voluntaria de *novenantes*, *guiones* y *obligados* de ambos barrios, y el registro de pobladores que apoyarán a los nuevos *mayordomos* con abarotes, carne, cereales, castillos, cerveza o dinero; luego se dirigen a cenar a las casas de los *mayordomos* y *guiones*, y regresan a la plaza principal a continuar con la celebración del día central, con el contrapunto de las bandas musicales de ambos barrios.

El día 9 de septiembre se produce la corrida tradicional o *toro pukllay*. Las cocineras preparan, muy temprano el *aycha kanca*, plato de carne deshidratada cocida directamente al fuego, acompañada de papa sancochada, mote de maíz y ají. Este platillo es llevado por los *mayordomos* y sus comitivas a las casas de sus *obligados*, quienes a su vez ofrecen el tradicional *mondongo*, caldo de maíz pelado con carne de cordero, cerdo, verduras y ají. Culminado este desayuno, los *mayordomos* y *obligados*, al ritmo de la melodía del *toro toro* ejecutada por los músicos contratados de *waqrapukus*, empiezan su traslado por las calles de Julcamarca para realizar el *recojo de devisas*,⁹ consistentes en frazadas, mantas y prendas de ropa que son ofrecidas para dispensar con ellas a los dueños de los toros que participarán en el *toro pukllay*.

Terminado el recojo de *devisas*, se retorna a casa de los *obligados* correspondientes, quienes ofrecen un almuerzo y luego de lo cual se reparte el *cañay quinto*¹⁰ a todos los presentes, para luego dirigirse bailando a casa del *mayordomo* a recoger su propio *cañay quinto*. Seguidamente, cada comitiva se desplazará hacia el lugar denominado *Ancopite*, donde se encuentra el *roiro*, término que designa al ruedo o plaza de toros donde se realizará la corrida durante la tarde. Las *devisas* recolectadas previamente serán entregadas a los dueños de los toros, yendo las más grandes y de mejor calidad a los toros que mostraron mayor bravura y mejor desempeño.¹¹ Finalizada la tarde y corridas, las comitivas retornarán bailando a las casas de sus respectivos *mayordomos*, donde estos ofrecerán una cena o un brindis a sus *obligados*, quienes llegan con sus cuadrillas al compás de la melodía tradicional del *armay lazo*¹² ejecutada con *waqrapukus*.

El 10 de setiembre el *mayordomo* y sus acompañantes se dirigen muy temprano por la mañana al templo para realizar el *paskakuy*, consistente en desatar, bajar del anda y ubicar a la Virgen en su altar. Además,

⁹ Antiguamente estas *devisas*, eran estrictamente tejidos, que servían para compensar o premiar (dispensar), a las personas que han aportado con la presencia de toros que jugaran en la plaza.

¹⁰ Se refiere a un trozo largo de caña de azúcar.

¹¹ Como se describe en la Declaración Jurada que acompaña el expediente técnico, los toreros que participan en las corridas son poblados de las localidades y comunidades aledañas, no habiendo participación de toreros profesionales.

¹² El termino hace alusión al laceado de los toros, que da motivo a la melodía y baile con esa temática.



se completan los cargos de *mayordomos*, *obligados*, *guiones* y *novenantes*, que no hubieran llegado a ser cubiertos o designados el 8 de setiembre. Luego se produce en casa de cada *mayordomo* el gran convido o *convido kuyaq* para todos los colaboradores que participaron en la festividad, el cual incluye un brindis general y la música de bandas de músicos contratados para la ocasión. Hacia la tarde, los mayordomos reparten las *wallqas*, obsequios consistentes en frazadas, mantas, vasos, gorras, y víveres entre cocineras, despenseros, servicios, *contra maisus*, chicheras y músicos, un agradecimiento simbólico por sus servicios; bailando se dirigen al templo a despedirse de la Virgen, dan vuelta a la plaza despidiéndose de la población y retornan a casa del *mayordomo*, donde se da inicio al *ávio*¹³, despedida de los *mayordomos* a músicos y colaboradores; se trasladan a la capilla Santa Cruz, allí con los últimos brindis se despiden, culminando la festividad.

La *Festividad patronal en honor a la Virgen de Cocharcas del distrito de Julcamarca*, provincia de Angaraes, se relaciona al culto a la Virgen María iniciado en el periodo colonial por Sebastián Martín "Quimichu" en Cocharcas, habiendo desarrollado una estructura festiva y un sistema de cargos propio en los que se ven reflejadas formas de organización social de origen prehispánico en mitades complementarias. La festividad fortalece la identidad local al ser una tradición de larga data y profundo significado, en la que se encuentran la devoción popular con la religiosidad católica. Por lo expuesto, esta Dirección recomienda la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la *Festividad patronal en honor a la Virgen de Cocharcas del distrito de Julcamarca*, provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica.

Se anexa:

- Acta de validación de informe.
- Proyecto de Resolución Viceministerial.
- Declaración jurada.

Atentamente,

SMB/pmp

¹³ Se hace alusión a la provisión que se lleva para alimentarse durante el tiempo que se tarda en volver.